



Municipalidad de
Estación General Paz
DEPARTAMENTO COLÓN - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Estación General Paz, 12 de julio de 2013.-

DECRETO N° 80/13

Y VISTO:

La necesidad de reconocer en la persona del Sr. **Julio Buffarini**, la calidad de jugador de fútbol que detenta.-

Y CONSIDERANDO:

Que el debut de este prestigioso futbolista ha sido en el venerado Club Atlético Talleres de Córdoba en el año 2.006, cuando dicho equipo militaba en la Primera B Nacional.-

Que el club actual al que pertenece el Sr. Julio Buffarini es el Club Atlético San Lorenzo de Almagro, que milita en la Primera División del Fútbol de Argentina, ascendiendo de esta forma en su carrera futbolística.-

Que en esta oportunidad nos honrará con su presencia participando de la inauguración de la filial del Club Atlético Talleres en la Localidad de Estación General Paz.-

Que en forma unánime el Sr. Julio Buffarini ha sido elegido para ser el padrino de la filial del Club Atlético Talleres en la Localidad de Estación General Paz.-

POR ELLO
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
DE ESTACIÓN GENERAL PAZ
DECRETA:



Artículo 1: Declárase **“CIUDADANO ILUSTRE”** de la Localidad de Estación General Paz al Sr. Julio Buffarini, distinguiéndolo de esta manera por sus méritos indiscutidos en materia futbolística y lo mencionado en los considerando del presente decreto.

DECRETO N.º 8813

Artículo 2: La Filial del Club Atlético Talleres de Estación General Paz agradece la presencia del Sr. Julio Buffarini en este día tan importante para los hinchas del Club en nuestra localidad.-

Artículo 3: **COMUNIQUESE**, publíquese, dése al registro municipal y archívese.-

Lic. IVANA GABRIELA ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE EST. GERAL. PAZ



Carlos Héctor Borgobello
INTE. DENTE
Estación General Paz

DECRETO
DE ESTACION GENERAL PAZ
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
POR ELLO